Horacio Miró, el “Lázaro Baéz” de De la Sota acosador de periodistas, ahora quiere censurar a ¡Google!

Category: De la Sota
escrito por Redacción STDP | 22/02/2017



Nuevamente, el operador delasotista, sin fallo judicial alguno, insiste con sus absurdos pedidos de censura para bajar de Stripteasedelpoder.com una serie de investigaciones publicadas por el periodista Lázaro Llorens que lo involucran como fuerte contratista de obras públicas y testaferro de De la Sota, relacionadas con el Lava Jato brasileño. En las que se produjeron dos muertes violentas de personas intimamente vinculadas con el poder cordobés, que no han sido debidamente explicadas, con alguna semejanza con el caso Nisman. Como carece de argumentos para justificar semejante pedido, ahora acciona también contra el buscador de Google por “*acción preventiva de daños*”.

Redacción.

Oscar Horacio Miro, ex funcionario del gobernador José Manuel De la Sota, consuegro del general Cesar Milani, es actualmente un conocido empresario porteño. Entre otras firmas es presidente de la constructora Britos S.A., que durante los últimos años bajo el gobierno de De la Sota y Juan Schiaretti, resultó adjudicataria de millonarios contratos de obras públicas a lo largo y lo ancho de la provincia de Córdoba.

Acta de Asamblea, publicada por el Boletín Oficial de Córdoba 1/7/2016

Una de ellas, fue el polémico camino de montaña El Cuadrado, que a pesar de pagar enormes sobreprecios, debido a sus graves deficiencias técnicas, de los últimos 720 días estuvo cerrado 412 días, obligando al gobierno de Córdoba a invertir cuantiosos recursos para poderlo terminarlo y usarlo.

La otra, la primera y fallida licitación de los gasoductos troncales, adjudicada a una UTE conformada por la brasilera Andrade Gutierrez, involucrada en la causa Lava Jato; IECSA, la constructora de Ángelo Calcaterra, primo del presidente Mauricio Macri; y Britos S.A. de Miró.

Esta contratación, que luego tuvo que licitarse de nuevo y ganó Odebrecht, teniendo también como socia a IECSA además de Electroingeniería, llegó a su terminó simultáneamente con la aparición de dos misteriosas muertes, acontecidas el mismo día. La del “valijero” Marcelo Arias, que apareció flotando en el rio Suquía a metros del despacho del gobernador De la Sota; y la de Susana Leiva, empleada doméstica de Carmen Poplawski, otra ex funcionaria de De la Sota, cuyo hermano Walter es socio de Miró en la constructora Britos.

A la par de esos decesos, la constructora brasilera, que está siendo investigada en Brasil por corrupción, levantó abruptamente sus oficinas en Córdoba, abandonó la licitación y se fue de Córdoba. Y también del país, al caérsele la obra de

entubamiento de los Arroyos Vega y Medrano, que le había adjudicado el entonces jefe de Gobierno de la CABA, Mauricio Macri.

Como periodista de la revista Veintitrés, Lázaro Llorens, integrante de Stripteasedelpoder.com, en septiembre del 2013 publicó dos notas tituladas "*¿El Regino Maders de De la Sota?*" y *"¿La Ruta del Dinero DLS?"*. En ella, se develaban aspectos muy sensibles relacionados con Miró que tuvieron resonancia en la política. Básicamente, el rol que tenía Miró dentro de Britos como verdadero dueño de esta constructora (cosa que nadie había comprobado hasta entonces) los millonarios contratos que tenía con el gobierno provincial, su relación entre la fracasada licitación de los gasoductos y la muerte de Arias y, sobre todo la aparición de la muerte de Leiva. Una primicia de Veintitrés. Todo esto en el marco de las denuncias de Clarín contra Lázaro Baéz y su famosa investigación "La Ruta del Dinero K".

http://www.prensared.org.ar/15261/la-misteriosa-muerte-del-empresario-marcelo-arias-el-regino-maders-de-de-la-sota

http://stripteasedelpoder.com/2015/01/la-ruta-del-dinero-dls/

Inmediatamente de publicados estos artículos, en el 2013, mientras De la Sota lanzaba su candidatura a presidente, Miró inició una serie de aprietes y negociaciones con los dueños de la revista, por entonces en manos del controvertido empresario K, Sergio Szpolsky, para bajar de la web las notas que lo comprometían, y que no se publicara más nada al respecto.

Como consecuencia, ese mismo mes, el periodista Llorens, mientras estaba cubriendo una nota, recibió una llamada de Buenos Aires a su celular, del director de la revista Jorge Cicuttin, donde por pedido de Spolsky, le ordenaba no publicar más nada sobre De la Sota, y que le avisara a todos los corresponsales de Córdoba de dicha revista de esa notable censura previa.

Esta orden de Szpolski fue rechazada por los periodistas cordobeses ante los editores y delegados gremiales de Veintitres. Aun así, ese mismo mes, accediendo a los pedidos de Miró, los dos link que tenían las notas que lo comprometían fueron dados de baja en el servidor de la revista Veintitrés, bloqueando su URL o dirección. Esto puede verificar aun hoy, haciendo clic en link de abajo cuyo vínculo no funciona. Sólo sale aparece la leyenda "*Error 404. Página no encontrada – La URL solicitada no se encontró en este servidor*".

Ver más: http://veintitres.infonews.com/nota-7359-sociedad-la-ruta-del-dinero-dls.html

Con las dos notas de Miró fuera del servidor y con la orden no aceptada de no publicar nada contra De la Sota, todo se dilató hasta fines del 2014, cuando a fines de ese año Szpolski decidió vender la revista a los hermanos Raúl y Alejandro Olmos, dueños del Grupo Crónica, y señalados de ser una pantalla del secretario general de la UOM, Antonio Caló.

Mientras se concretaba esa venta, gracias a la disposición de la editora a cargo de Córdoba, y la aparición de unos polémicas cámaras ocultas que confirmaban que Miró era el "Lázaro Baéz" de De la Sota, a fines del 2014 Llorens pudo publicar otra nota sobre el operador delasotista, titulada "*Los amigos de Horacio*". En este caso, remarcaba sus vínculos con el General Milani, Tinelli y su historia como funcionario de De la Sota hasta el 2000, a cargo del manejó a discreción de millonarios créditos de organismo multilaterales. Nota que se puede leer en el siguiente link.

http://stripteasedelpoder.com/2015/02/los-poderosos-amigos-de-miro-el-testaferro-de-de-la-sota/

Sin embargo, esta nueva nota contra Miró, terminó igual que las dos anteriores. Primero el periodista Llorens recibió un mail diciendo que los nuevos dueños, los "Olmos", estaban muy

enojados por lo que se publicó sobre el máximo operador de De la Sota. Después, a los pocos días, esta nueva nota sobre Miró fue bajada de la web. Nuevamente, este acto de censura se puede comprobar fácilmente con el siguiente link que sale abajo, que originalmente remitía a la nota, pero que ahora si uno la cliquea lleva inexplicablemente a la web del diario Crónica, propiedad de los Olmos.

http://www.veintitres.com/article/details/20871/los-amigos-de-horacio

Así, como consecuencia de la falta total de compromiso de la revista Veintitrés con sus periodistas, las tres investigaciones en torno a Miro, fueron borradas de la web. Solo quedaron algunas réplicas en algunos portales como Prensared, del Sindicato de Prensa de Córdoba, donde aún permanece colgada.

http://www.prensared.org.ar/15261/la-misteriosa-muerte-del-empresario-marcelo-arias-el-regino-maders-de-de-la-sota

Ante estas experiencias ingratas padecidas en la labor periodística, a comienzos del 2015, Llorens, junto otros colegas, deciden crear Stripteasedelpoder.com, para publicar en él información que otros medios niegan a sus audiencias, apareciendo entre otras las tres notas mencionadas referidas a Miró.

Sin embargo, pocos días después, sin un solo fundamento, acusando a Llorens de obrar con "real malicia", figura que condena a un periodista que publica algo que sabe que es falso, Horacio Miró y Walter Poplawski, mediante una serie de cartas documentos intimaron a Llorens a bajar las notas de Stripteasedelpoder.com, bajo la amenaza de iniciarle acciones legales por "*daños y perjuicios*".

Luego de algunas cartas documentos, estas acciones terminaron en una audiencia de conciliación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que acudieron en persona Miró y su socio

Poplawski. A ella, el periodista Llorens no asistió. Mandó en representación un apoderado que ratificó absolutamente todo lo publicado. Como respuesta, y en tono prepotente, ellos dijeron que iban a demostrar judicialmente la real malicia del periodista, cosa que nunca se atrevieron a hacer.

Luego de esta fracasada audiencia, y las amenazas de los empresarios delasotistas, todo quedó aparentemente en la nada. Hasta el 17 de febrero pasado, en momentos en que De la Sota prepara su candidatura a diputado, cuando mediante una nueva carta documento que contiene información incompleta, Miró y Poplawski, acusan nuevamente a Lázaro Llorens y a ahora a **¡Google!** por "acción preventiva de daño" y piden una nueva audiencia de mediación a realizarse el 3 de marzo próximo. Como una especie de gran censurador, Miró, el "Lázaro Baéz" de De la Sota, vuelve a dar batalla para tratar de bajar los artículos que lo comprometen, sin demostrar ante nadie que lo que se dice en ellos es falso. Veremos si lo logra.-

Foto de la la nueva carta documento de Miro